



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Corrección de errores de la Resolución de 14 de enero de 2025 de la Universidad de Jaén por la que se publica la lista definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Especialista de Actividades Culturales.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2. de la Resolución de 24 de julio de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Grupo III, Categoría Profesional de Técnico Especialista de Actividades Culturales, se han de realizar las siguientes correcciones:

Donde dice:

Se convoca a los aspirantes aprobados, en llamamiento único a la realización del **SEGUNDO EJERCICIO** según se indica a continuación:

Día: 24 de enero de 2024

Debe decir:

Se convoca a los aspirantes aprobados, en llamamiento único a la realización del **SEGUNDO EJERCICIO** según se indica a continuación:

Día: 24 de enero de 2025

Jaén, 21 de enero de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas

Presidente del Tribunal Calificador





Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Corrección de errores de la Resolución de 14 de enero de 2025 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de Técnico/a Especialista de Actividades Culturales.” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 21-01-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 20-04-2025.

En Jaén, a martes, 21 de enero de 2025.

